

boletín oficial de la provincia



núm. 200



jueves, 23 de octubre de 2025

C.V.E.: BOPBUR-2025-05028

68,00

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE LARA DE LOS INFANTES

Aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria número 2025/MOD/002 para el ejercicio 2025

El Pleno de la corporación, en sesión celebrada el día 11 de octubre de 2025, ha aprobado inicialmente el expediente 2025/MOD/002 de modificación presupuestaria de la Entidad Local Menor de Lara de los Infantes para el ejercicio 2025.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 177 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta modificación presupuestaria.

En Lara de los Infantes, a 11 de octubre de 2025.

El alcalde pedáneo, Ricardo Mazagatos García

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958

bopbur.diputaciondeburgos.es